

EDICTO

Nº Edicto: 22266

Carátula: AGÜERO HUGHES, RICARDO HUGO C/ PRESUNTOS HEREDEROS DE LASERNA, EDUARDO S/
ORDINARIO - USUCAPIÓN

Número de Expediente: Recep.:VI-01388-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/08/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/08/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6515

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de Eduardo Laserna (DNI Nº 5.131.155) y/o a quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende usucapir con Nomenclatura Catastral D-18-C1S-A-M-288-L-05 UF 000 UC 0 de la localidad de Viedma para que en el plazo de 10 días se presenten a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente en autos caratulados: "AGÜERO HUGHES, RICARDO HUGO C/ PRESUNTOS HEREDEROS DE LASERNA, EDUARDO S/ ORDINARIO - USUCAPIÓN" - Expte. Nº: VI-01388-C-2025 Publíquese por dos (2) días. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora - OTICCA.- Viedma, 04 de agosto de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-001766